

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	010
Código Nacional		Hoja 1	PR	003

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	Edificio Henry Faux	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura para comercio
2.5. Categoría	Oficina	2.6. Subcategoría	Oficinas

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 13 7 25	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	La Catedral	3.6. Código Barrio	003110
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	010	3.10. No. de predio	003
3.11. CHIP	Varios	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	791,8
Frente (ml)	50,6	Área ocupada (m2)	791,8
Fondo (ml)	16,4	Área libre (m2)	0,0

4.2. Características edificación

	1	2	3	más pisos
Número de pisos				10
Uso por piso	Comercial	Servicios	Servicios	Servicios

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	Varios	5.2. Matrícula inmobiliaria	Varios
5.3. Clase de predio	PH	5.4. Destino económico	Comercio en corredor
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	Varios
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 2.800.000		

6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldia bogota.gov.co/sisjur/normas/ Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T5-G5
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

N.A.

8. LOCALIZACIÓN



9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA



Fuente: Recordos fotograficos por el centro de Bogota, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003110010003	de 5
	Fecha:	2018		

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 010

Código Nacional

Hoja 2 PR 003

12. ORIGEN

12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Movimiento Moderno
12.5. Diseñador (es)	Arq. Santiago Esteban de la Mora	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Comercial/Servicios

13. OCUPACIÓN ACTUAL

	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual		X				
Observaciones	N.A.					

	PROPIETARIO	OCUPANTE
13.1. Nombre/ Razón social	Varios	Erika Rodriguez
13.2. Tipo de documento	Varios	Cédula de ciudadanía
13.3. Número documento	Varios	53010949
13.4. Dirección	No documentado	CL 13 7 25
13.5. Departamento	No documentado	Bogotá D.C.
13.6. Municipio	No documentado	Bogotá
13.7. Teléfono	No documentado	3108032750
13.8. Correo electrónico	No documentado	No documentado

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

14. DESCRIPCIÓN

Inmueble de 10 pisos de altura paramentado en un predio esquinero y transversal, tiene unas dimensiones de 50.56m de frente sobre la avenida Jiménez por 16.35m de fondo. La ocupación de los predios se realiza a partir de un volumen longitudinal tipo barra que tiene su fachada principal hacia el norte y que se organiza de modo simétrico sobre su eje transversal; posee un primer piso de locales comerciales, los cuales poseen una altura superior a la de los demás y que además se complementan con el segundo piso en algunos casos, sobre ellos se localizan 6 pisos de oficinas y al final, de manera retrocedida se encuentran dos pisos más. Se ingresa desde la Av. Jiménez por un acceso central, donde también se localiza el punto fijo que reparte hacia los demás pisos; mientras que los demás locales, tienen accesos directos desde la calle. La fachada del inmueble se estructura a partir de un cuerpo principal de ocho pisos, donde dos de ellos componen un basamento para los otros seis; y otro volumen superior, sobre el primero, que se encuentra retrocedido; el carácter de la fachada está definido por la utilización de piedra como acabado y por el uso predominante de vidrio sobre la misma. El sistema estructural corresponde a pórticos en concreto reforzado con cerramientos en mampostería, vidrio y enchapes en piedra. Se encuentran dentro de sus materiales, las carpinterías metálicas, el vidrio, el mármol, la madera y la cerámica en sus pisos, así como puertas interiores en madera y pasamanos en el mismo material, las escaleras son en granito. La cubierta responde a una placa en concreto sobre la cual se ha instalado una membrana impermeabilizante.

17. RESEÑA HISTÓRICA

Inmueble proveniente del periodo del Movimiento Moderno, inaugurado en 1945 y diseñado por el arquitecto español Santiago Esteban de la Mora, quien había llegado años atrás al país producto de la dictadura de Franco, y quien además fue el diseñador de gran parte de lo que hoy conocemos como la plaza de toros de la Santa María a inicios de la década de 1930. El inmueble se implanta sobre dos predios catastrales, los cuales habían estado ocupados por un gran inmueble republicano que colindaba hacia el norte con un inmueble que se conoció como el pasaje Rufino José Cuervo, el cual fue demolido tras decretar la construcción de la Avenida Jiménez en 1940, quedando como vestigio los sótanos de la avenida Jiménez que habían sido construidos por debajo de este pasaje. El inmueble representó un paradigma del periodo del Movimiento Moderno al implementar adelantos tecnológicos en el uso del concreto reforzado, siendo uno de los primeros edificios que implementaron esta técnica en el país. Cabe destacar que durante varios años, con sus diez pisos, fue el edificio más alto de la capital. Su uso siempre ha sido como edificio de oficinas con comercio en los primeros pisos y en el sótano, que además fue un lugar muy importante dentro de la cotidianidad de la ciudad, al localizarse allí el "Cabaret metropolitano", constituyendo en general, un uso comercial. Actualmente pertenece a una junta de copropietarios que se organizan a través de una propiedad horizontal.

15. OBSERVACIONES

Los periodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003110010003	de 5
	Fecha:	2018		

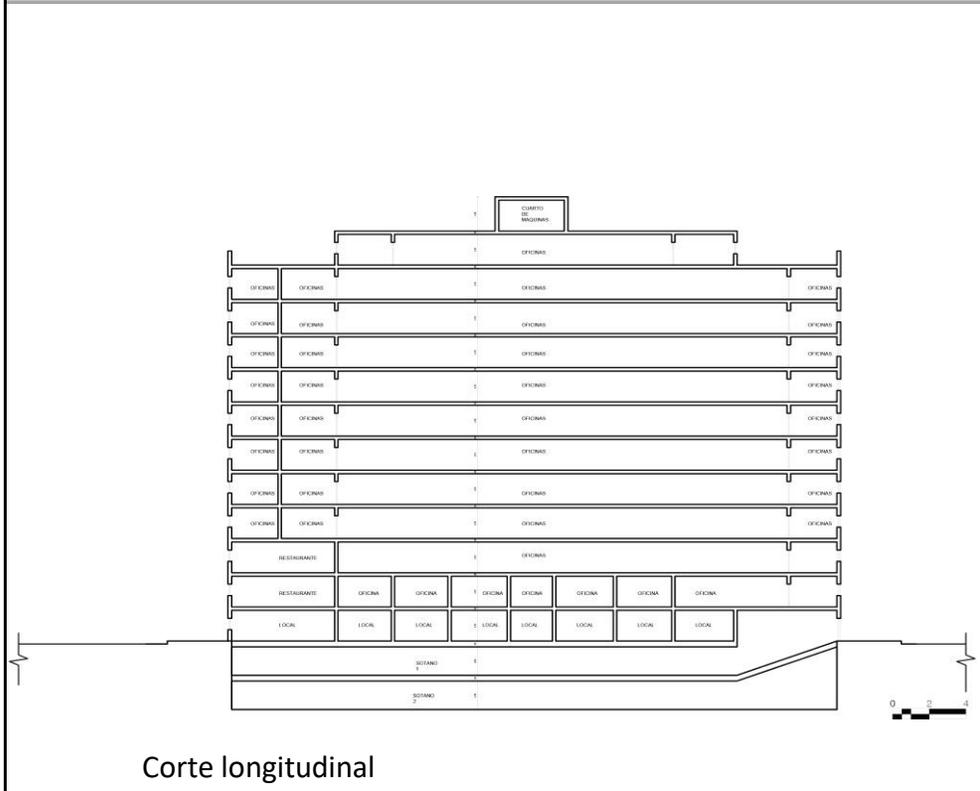
18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)


Planta primer piso

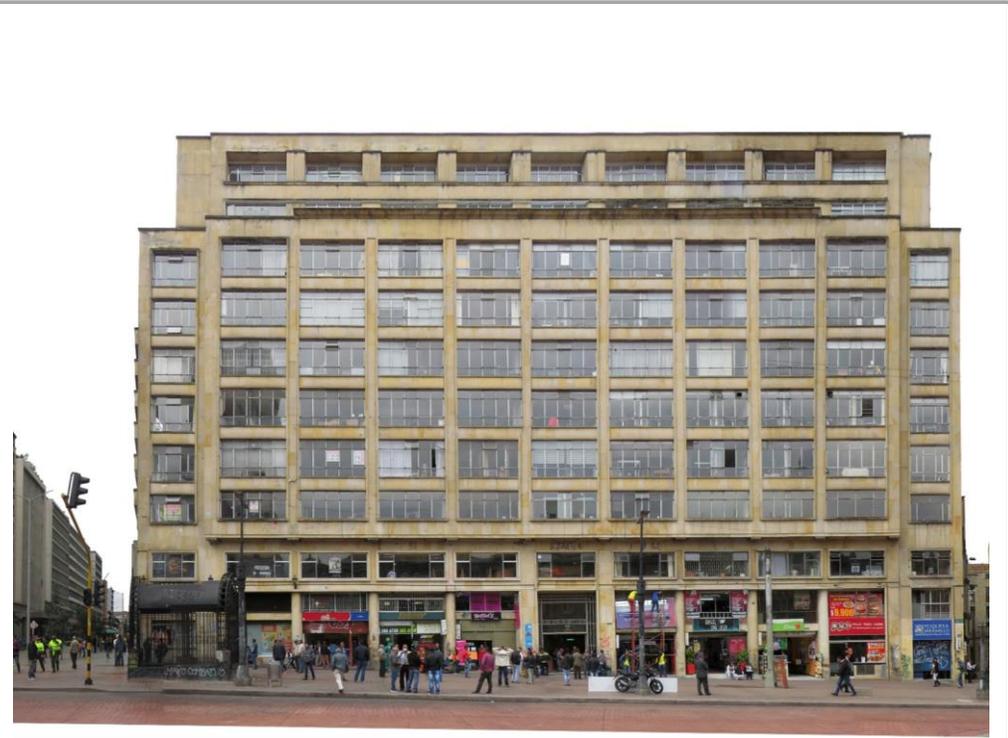
FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN

Valor histórico: Inmueble del periodo del Movimiento Moderno, inaugurado en 1945 y diseñado por el arquitecto español Santiago Esteban de la Mora. Probablemente, fue el primer edificio que implementó la técnica de concreto reforzado en Bogotá a esta escala. Se debe mencionar también, que fue en frente de este edificio donde asesinaron al líder político Jorge Eliecer Gaitán el 9 de abril de 1948.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble puede leerse de forma integral gracias a que no presenta modificaciones. Es uno de los primeros edificios en implementar estructura en concreto reforzado, por el uso diverso de materiales de la época, entre los cuales se hacía referencia al contexto por ejemplo con la utilización de piedra como acabado de fachada. Pero también por la gran cantidad de vidrio que se usó en su construcción, lo cual para la época no dejaba de representar un reto constructivo.

Valor simbólico: En su origen fue símbolo de la modernidad y los adelantos tecnológicos de la época, siendo incluso el edificio más alto de la ciudad por varios años. Así mismo, fue testigo directo del asesinato del caudillo Jorge Eliecer Gaitán en abril de 1948, quien además, según relatos de los administradores del “Cuban Jazz Café” como se conoce hoy al antiguo “Cabaret Metropolitan” localizado en su sótano, era allí donde iba Gaitán a tomar café. Este sótano también representa un lugar importante dentro de la simbología de la ciudad ya que fue inaugurado con la presencia de Lucho Bermúdez y fue la casa que recibía a artistas tan importantes como Celia Cruz.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Barrio que emergió desde el periodo colonial, en él se congregaron los edificios gubernamentales y religiosos más importantes de la ciudad. Además de todos los almacenes y de las muchas viviendas de la aristocracia, de los cuales se conservan varios testimonios. La Plaza de Bolívar, hoy parte de su límite oriental, es por excelencia el lugar que rememora los actos civiles de mayor trascendencia para los ciudadanos, como lo fueron el grito de independencia y los hechos del 9 de abril. Mejía, Germán (2000). Los años del cambio. Historia urbana de Bogotá. 1820-1910. Bogotá. CEJA.

<p>Plan Especial de Manejo y Protección Código de Patrimonio de Bogotá</p> <p>Instituto Distrital de Patrimonio Cultural</p>	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003110010003	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18.1 NORTE

CALLE 13



18.2 ORIENTE

CARRERA 7



18.3 SUR

CALLE 12C



18.4 OCCIDENTE

CARRERA 7A



23. OBSERVACIONES:

N.A.



Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2016-2017

Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2017

Código de identificación

003110010003

Hoja 5

de 5